Año XIV. Primera edicion del Viernes 4 de Agosto de 1893. Núm. 6.278.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Esto periodico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes. . . . . 1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado). . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . . 30 »

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

La division militar territorial.

Un sueño.

Estamos á 25 de diciembre de 1900 en Granada.

El general de la II division del Ejército en Andalucía telegrafía al general en jefe en esta ó parecida forma: «El Gobernador de Almería me participa que una flota con bandera inglesa ha tomado posiciones no sabemos si en actitud de bloquear el puerto ó de bombardear la poblacion, pues se ha situado en forma que lo mismo puede responder á uno ú otro objeto: sin embargo, no llueve, como decía el otro, pero por las maniobras que se notan en las torres y reductos de los acorazados, que son seis, parece indícarse lo segundo.

El cónsul de esta nacion ha recogido la bandera y con cuantos ingleses anténticos y algunos falsificados que habia en la poblacion ha embarcado en las chalupas de la escuadra y se ha dirigido al buque del almirante Sir Carlos Inveucible, diciendo de paso, *ahí queda eso*: eso es una nota en esta mala gramática española. «El almirante desea que V. E. no ponga nada de dificultades para que una compañía de mis barcos se eche á tierra y tome posesion de la estacion camino de hierro del Linares Almería: tiene V. E. veinticuatro horas para contestar, pasado cuyo plazo tomaré posesion inmediatamente: sobre V. E. caerá responsabilidad de lo que resulte.»

Ahora bien, Excmo. Sr., espero que vuecencia me envíe instrucciones, tropas y cañones desde Sevilla para poder hacer frente á las contingencias posibles ante la resuelta actitud del jefe de la escuadra inglesa: por mi parte solo puedo añadir que he dado las órdenes convenientes al comandante del puerto para que el cañonero *Sevillano* tome posiciones para repeler el ataque y que la guarnicion, compuesta de treinta hombres y doce caballos se prepare para impedir el desembarco: en *las tropas* de mi mando reina el mejor espíritu y se hallan todos resueltos, cueste lo que cueste, á impedir el atropello que, si no de hecho de derecho, se ha consumado ya.

Al mismo tiempo el Gobernador militar de Málaga telegrafiaba al de Granada lo siguiente:

«Hoy 25 de diciembre de 1900,. cuando los habitantes pacíficos y militares dormían á pierna suelta las consecuencias de las chispas de la Noche-Buena, al disiparse las brumas en la bahía se han visto varios buques de guerra con bandera inglesa y en segunda línea como á unas cinco millas, hasta una docena de barcos de transporte de gran tonelaje, que en este momento no puedo calcular; en la colonia inglesa y mixta, que es numerosa en esta poblacion, se nota gran efervescencia y movimiento; todos se dirigen al puerto, la mayoría llevan sendas carpetas, al parecer con valores debajo del brazo: sin apagar las calderas y con el ancla á pique se ven desprenderse algunas falúas de los costados de los barcos de primera línea que son diez.

En este momento y por conducto del cónsul de aquella nacion, se me entrega el siguiente escrito en no muy correcto castellano, pero con sobra de elocuencia:

«El Almirante Lord Joan Destruction, avisa al comodoro de la escuadra española y al comandante del Castillo de Málaga su deseo de establecer un depósito carbon en Gibralfaro y estacion naval camino hierro Bobadilla: término cuarenta y ocho horas para contestar.»

Ruego pues á V. E. Excmo. Sr. que me remita con la urgencia que el caso requiere, instrucciones sobre la pretension, por demás estraña, de convertir en carboneras el fuerte á mis órdenes y estacion férrea.

La escuadra española compuesta del cañonero *Salamandra* y el aviso *Tardío*, cuyo comandante ha recibido órdenes de estar preparado para impedir el desembarco, ha tomado posiciones delante del rompeolas del Faro y he reforzado con cien hombres la guarnicion de la fortaleza, cuyos cañones están perfectamente preparados para contestar cualquier agresion que se intente.

El espíritu de las fuerzas militares escelente y la poblacion llena de entusiasmo se dispone á salvar en todo caso, el honor de España, mancillado ya por la nota que se me ha entregado.

Urge refuerzos de artilleros para servir las piezas.

Por otra parte y un el mismo tiempo el general en jefe recibía del de la brigada en Algeciras el siguiente parte que por telégrafo le decía así:

Durante la noche anterior ha fondeado en aguas de España una escuadra británica seguida de numerosos buques que trasportan tropas que en estos momentos desembarcan en Gibraltar: numerosas fuerzas inglesas se han dirigido á Puente Mayorga, cuya estacion férrea está tomada militarmente.

Estoy preparando á toda prisa las baterías de esta plaza, cuyos cañones no se yó si podrán batir los de Puente Mayorga.

El batallon de infantería que guarnece Algeciras al mando de su bravo coronel Sr. Sacrificio, sale con doscientos hombres, decidido á cortar el ferrocarril de Bobadilla que parece ser el objetivo del General que manda la brigada inglesa de vanguardia, compuesta de las fuerzas que guarnecen Gibraltar: me quedo con otros doscientos bravos de reserva para acudir á donde sea preciso.

Debo advertir á V. E. que en este momento y desde el telégrafo óptico establecido en Punta Carnero se divisa una fuerte escuadra cruzar por delante de Tarifa: el comandante de Marina de Algeciras ha dispuesto, por lo tanto, que la escuadra española surta en esta bahia, compuesta del cañonero *Gaditano* y escampavias salgan á alta mar á cruzar el Estrecho para cerrar el paso á aquellos.

Cuatro dias despues en los periódicos de más circulacion de Madrid se leia el siguiente «Suplemento extraordinario con la llegada casi simultánea de tres divisiones y la toma de Granada por las tropas inglesas: sobre las torres de la Alhambra ondea la bandera británica.»

«El extraordinario de *El Imparcial* con la heróica defensa y muerte del general de la II division del II cuerpo de Ejército que ha sucumbido heróicamente en el arco de Elvira, por donde habia salido 408 años antes el infeliz Boabdil.»

EL AYUDANTE DE S. E.

Miscelánea

Adoquinado de la calle de la Duquesa.

La importancia de la calle de la Duquesa, el considerable tránsito que por la misma se verifica, el estar situadas en ella las oficinas del Gobierno y Diputacion de la provincia, y ser una de las entradas principales de la capital, hicieron concebir el proyecto de adoquinarla, y acordado por la corporacion municipal, dióse órden al director de obras para hacer los estudios, memoria y pliego de condiciones facultativas.

En la memoria explicativa del proyecto, el director de obras encomia la importancia de la proyectada reforma, que se detalla en los términos siguientes:

Descripcion de las obras.

«Dan principio las obras en el encuentro de la calle con la plaza de la Trinidad, y el trazado horizontal se compone de una sola alineacion en el sentido de la calle; el vertical, comprende cuatro rasantes: la primera, prolongacion de la plaza, tiene 12 metros de longitud y 0.0092 de pendiente por 100. La segunda tiene de largo 154,80 metros y 0.0030 de pendiente; la tercera 104,00 de longitud y 0.0115 de pendiente, y la cuarta 59.20 y 0.0284, dando por lo tanto 330.00 metros para la longitud total del pavimento que se trata de adoquinar.

Bien hubiéramos querido reducir el número de rasantes, pero la situacion de los edificios y de las cañerías hubiera dado lugar á grandes gastos y costosas indemnizaciones.

El ancho de la calle será el de 3,30 metros para el paso de carruajes y 0,80 centímetros para cada acera.

Las obras se ejecutarán con sujecion extricta á las condiciones y á las dimensiones señaladas en los planos del proyecto.

Los precios asignados á las diferentes unidades de obra son los mismos á que han resultado las ejecutadas de esta misma naturaleza en la calle de Mesones.»

Condiciones facultativas.

Segun el pliego de condiciones, el adoquinado llevará el bombeo, curva propia de esta clase de obras, y se colocarán los adoquines al ancho de 3,80 metros.

El ancho de 80 centímetros señalado á cada acera, comprende el arriate.

El adoqnin será de granito procedente de Gerena (Sevilla) ó de las canteras de la provincia de Granada, si del informe técnico pedido resulta que reunen las condiciones debidas.

Los adoquines serán bien cortados y labrados á martillo en lo que sea posible, dada su

El retrato.

La Romualda fué quien le descubrió al sacar un cubo de agua del pozo. Hallábase sentado enfrente, á la vera del camino, sobre la baja pedriza de un viñedo, ya tisbaba el corral de la alqueria por el ancho portalon abierto á medias, poniéndose despues á dibujar en la hoja de un álbum que descansaba en sus rodillas. La moza soltó la cuerda, se apartó del brocal y se vino al porche; pero no pasó de sus umbrales y alli se quedó en jarras, muerta de curiosidad, mirando de lejos y empinándose sobre las puntas de los pies para ver lo que aquel hombre hacia. De pronto debió la muy fisgona enterarse; pegó un respingo de júbilo, y entrando en el corral de la alqueria comenzó á vocear con ímpetu.

—¡Madre!... ¡Liboria!... ¡Facunda!... ¡Vengan... vengan y verán á uno que mus está sacando ahi fuera en un papel!...

A poco, salieron de la cocina á las voces de Romualda la cincuentona señá Manuela, respetable casera de la alqueria, y sus otras dos chicas, liron, y soñó mil disparates, entre ellos el de que sentía cerca de su rostro el perfumado y tibio aliento de aquella mujer, y aun que sus manos tocaban y estrechaban la suya.

Cuando despertó Silvestre ya estaban bañados del sol los campos y se acercaba el término de su viaje; lo primero que hizo, al abrir los ojos, fué buscar con ellos á su futura conquista; la dama habia desaparecido y con ella el magnífico cronámetro y la rica cadena de Silvestre, además de un precioso solitario y un alfiler de brillantes, y para completar la desaparicion tambien habia desaparecido una cartera, atestada de billetes, que llevaba en el bolsillo interior de la americana.

La honestísima beldad que habia sabido conservar intacta su honra de las seducciones del Silvestre, era una de nuestras más célebres *vengadoras* que lo arruinaba á un prójimo con el brillo de sus encantos, que lo desplumaba con la lijereza de sus manos.

ROSCIO.

En un vagón.

Silvestre es un jóven excepcional; tan tonto como rico, tan enamorado como tonto y, tan feo como enamorado; con estas cuatro cualidades, todas en grado superlativo, y una decidida aficion por los viajes de recreo, es excusado añadir que Silvestre era con mucha frecuencia el héroe de aventuras amorosas, de las que siempre salia con las manos en la cabeza.

Viajaba en cierta ocasion Silvestre, sólo y aburrido en un coche de primera, asomándose de vez en cuando á la ventanilla, no para admirar la belleza del paisaje, sino para ver si divisaba la inmediata estacion, en la que habia media hora de parada con su fonda correspondiente, porque Silvestre era en extremo glotón y sentia el hambre de una manera insufrible.

El tren llegó á la suspirada estacion, y los viajeros se precipitaron por las portezuelas de los coches, tomando por asalto la mesa del *restaurant*.

dureza, dejándolos en forma de paralelepípedos, siendo de 28 á 30 centímetros de largo por 14 á 16 de ancho y 14 de profundidad ó grueso.

Antes de empezar el adoquinado deben hacerse las obras de explanacion y apertura de la caja de la calle y arreglo del subsuelo.

Las aceras serán de cemento y la recepcion de las obras se hará prévio dictámen de peritos, siendo de cuenta del contratista hasta los dos meses siguientes á la entrega los atreglos y reparaciones que se ocurran.

Presupuesto de ejecucion.—Material.

	Pesetas.
Art. 1.°—Explanacion . . .	2.480'29
« 2.°—Aceras.	4.732'20
« 3.°—Adoquinado . . .	19.023'18
Total . . .	26.235'67

De contrata.

Con el aumento legal de subasta y contrata señalado para estos y por los mismos conceptos y artículos asciende á 30.171'08 pesetas, esto es, 3.935'41 pesetas más que en el primero.

Las obras y su complemento.

Del proyecto, memoria y planos se entregó ayer el Alcalde Sr. Campos, para presentarlos en la sesion que hoy celebrará el Ayuntamiento.

De aprobarse en el cabildo de hoy el proyecto y presupuesto, se anunciará con carácter ejecutiva la subasta de las obras, que probablemente comenzarán en la segunda quincena de este mes.

Como obra preparatoria del adoquinado de la calle de la Duquesa, ha de verificarse el mismo en el tramo de la plaza de la Trinidad, comprendido desde la esquina de la calle del Poeta Zorrilla, á la entrada ó empalme con aquella, y á este fin el proyecto complementario tambien será presentado al Ayuntamiento.

Una niña ahogada.

Ayer tarde ocurrió una sensible desgracia en una casa de vecindad de la calle de Molinos.

Una niña de seis años hija de una vecina de la casa, estando en los corredores bajos hubo de acercarse á la tinaja, que carecia de cubierta, cogiéndose con las manecitas al brocal, que es poco alto, y al echarse sobre él, cayó al fondo, teniendo la desgracia de ahogarse.

Pasado un rato notó la madre la falta de su hija, y al apercibirse del accidente ocurrido, comenzó á dar grandes gritos, acudiendo algunos vecinos, los guardias de vigilancia Acosta y Manzano y otros agentes de la autoridad, que auxiliaron á la pobre mujer, la que sufrió un fuerte ataque, quedando privada del conocimiento buen rato.

Despues se procedió al desagüe de la tinaja, y los citados agentes dieron aviso al Juzgado de guardia, que dispuso, ya extraido el cadáver, se condujera al depósito del Cementerio, donde hoy le será hecha la autopsia por los médicos forenses.

Las autopsias. Los médicos forenses señores Restoy y Santos, el practicante señor Lopez y la comision del juzgado del Campillo, estuvieron anteayer en el depósito del Cementerio con el fin de practicar la autopsia del cadaver de Antonio Marin Garrido, guarda do consumos que falleció repentinamente dias pasados, haliándose prestando servicio en la calle del Porton de Tejeiro.

La autopsia no pudo realizarse, porque efecto de las malas condiciones del local, de los calores excesivos que alli se sienten y del tiempo trascurrido, el cadáver se hallaba en completo estado de descomposicion, haciéndose imposible comprobar la causa del fallecimiento.

No es la primera vez que esto ha ocurrido, dificultándose asi la investigacion facultativa y la accion judicial, en términos que en la mayoría de los casos afectan gravemente á tercero, lesionando su derecho ó aumentando la responsabilidad por causa de delito, y como la cuestion es delicada y á más la salud pública se halla gravemente comprometida de convertir el Cementerio en depósito de cadáveres en estado de descomposicion, las autoridades locales deben adoptar algun acuerdo que resuelva en definitiva este ya laborioso asunto de las autopsias, evitándose así mayores males, y gastos de coche, utensilios, y conduccion, que se ecenomizarían buscando otro local ó arbitrando cualquier medio, que facilite la práctica de tan importante diligencia médico-forense, sin molestia ni perjuicio de nadie.

Noticias militares. Por real órden circular de 28 de Julio, se ha dispuesto que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono, desde 1.° de Agosto, de los sueldos que concede el artículo 3.° transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz, interin se forma la escala general que previene el art. 31 de la ley de presupuestos para 1892-93, son las siguientes: tenientes coroneles, 1.° Marzo 1876; comandantes, 16 Febrero 1876; capitanes, 3 Febrero 1876; primeros tenientes, 22 Enero 1878. Los comandantes, capitanes y tenientes qne se hallan sirviendo en las Antillas, han de contar, por lo menos, las antigüedades de 22 de Noviembre de 1875, 6 Julio de 1875 y 31 Marzo de 1876, respectivamente.

Escribanías do actuaciones. En el Juzgado de primera instancia de Calahorra está vacante una plaza de escribano de actuaciones, que debe proveerse por traslacion entre los de igual clase.

—En el Juzgado de primera instancia de Plasencia está vacante otra plaza, que ha de proveerse en igual forma.

Juez municipal. Ha sido reelegido juez municipal de Ventas de Huelma, D. Francisco Quiles Perez y nombrado fiscal del mismo punto D. José Lopez Romero.

Junta de Instruccion pública.

En su última sesion ha resuelto los siguientes asuntos:

Remitir á informe del Inspector y de la Comision provincial el expediente formado por el ayuntamiento de Peligros en solicitud de que se rebaje la dotacion de sus escuelas.

Informando el alcalde de Itrabo que el local de la escuela de niños reune excelentes condiciones. la Junta acuerda trasladar este informe al profesor para que informe cuanto se le ofrezca.

Pasó á la Comision provincial el expediente para que se reduzcan las escuelas de Ferreirola en el informe negativo del inspector de primera enseñanza.

De acuerdo con éste, resolviose elevar á la Direccion, con favorable informe, el expediente instruido á la profesora de Sorvilan doña María Guarindo Entrena y proponer se le rehabilite para solicitar por concurso otras escuelas de igual categoría y sueldo.

Resolviose de conformidad con el Inspector el archivo de la escritura de fundacion de las escuelas del Patronato de Riofrio á los efectos de los artículos 183 y 184 de la ley, y que se reclame al alcalde de Loja nota expresiva de los profesores de las mismas, fecha y firma de sus nombramientos, títulos que posean y sueldos que disfruten.

Se acordó informar los expedientes de abandono de destino de los maestros de Polopos y Campocámara D. José del Moral y D. José Morantes, proponiendo se sobresea respecto al primero y se aperciba al segundo.

Resueltos otros asuntos de que ya hemos dado noticia, se levantó la sesion.

Excedencias judiciales. A propuesta de la Comision de presupuestos se ha autorizado al Ministro de Gracia y Justicia para que pueda conferir en comision á los funcionarios que por virtud de la nueva ley queden excedentes, las plazas de la categoria inmediata inferior de que pueda disponer por virtud de la reorganizacion de Tribunales, debiendo entenderse que los que no aceptaren en las condiciones antes expresadas, conservarán con su caracter de excedentes, el derecho de volver á la carrera, cuando les corresnondiere, pero cesarán en el percibo del haber que como tales excedentes se les asigna.

¿Crímen ó suicidio?

En Castril, tierra de los crímenes misteriosos, á juzgar por los que con extraordinaria frecuencia ocurren en aquel pueblo, ha tenido efecto otro el dia 31 del pasado julio.

Segun nos escriben, á eso de las nueve y media de la mañana del dia referido presentáronse dos hombres al Juzgado municipal, dándole parte de que en el sitio llamado *Azadillas*, del término municipal de Castril, aunque distante siete kilómetros del pueblo, yacía el cadáver de un jóven de diecisiete años de edad, vecino de Huéscar.

Segun la version dada al Juez por los mencionados sujetos, tratábase de un suicidio. añadiendo que el desdichado estaba borracho, sin que hubiese podido evitar que consumase tan desesperada resolucion, su padre que habia estado presente.

Pero entre el vecindario circula con visos de mayor verosimilitud otra version diametralmente opuesta, consistente en afirmar que su muerte no ha sido efecto de un crímen, sea homicidio ó asesinato.

Dicen los que tal opinan, que el desgraciado joven estuvo reunido con otros sujetos, apurando numerosas copas de vino, después de lo cual se dirigieron todos ellos juntos á un baile que se había organizado en la cortijada de *Azadillas*. En aquel baile parece que surgió cuestion entre los mozos, y en ella tuvo su orígen el drama cuyo desenlace indicó en la madrugada siguiente la aparicion del cadáver en las inmediaciones del sitio de la pendencía.

Tan pronto como el Juez municipal tuvo noticias del suceso salió para las *Azadillas*, abservando que el interfecto tenia en una mano una pistola y en la otra una faca.

Reconocido el cadáver se advirtió que tenia una herida por detras del pabellon de la oeeja derecha, al parecer de un pistoletazo. La muerte debió ser instantánea, pues segun despues se vió, la bala habia atravesado por completo la masa encefálica, quedando incrustada en la pared interna del cráneo, en el lado opuesto.

Todas las diligencias que se han practicado para descubrir la verdad han sido hasta ahora absolutamente inútiles, temiéndose que el nuevo crímen, sí es que lo ha sido, quede en la impunidad, como han quedado los anteriores, de que hace mucho tiempo dimos noticias.

El cadáver fué trasladado á Castril en la tarde del dia 31.

Se ha dado conocimiento al Juzgado de instruccion del distrito.

Pronóstico del tiempo. Distínguese generalmente este mes por ser muy tranquilo y por escasear las alteraciones atmosféricas profundas y notables.

Segun Noherlesoom, en lo que se refiere á esta quincena, no diferirá de su tradicional carácter meteorológico de calmas, que le es peculiar; antes bien propenderá á que sea más notada esa tranquilidad. Porque las tres pequeñas alteraciones atmosféricas que han de ocurrir, no tendrán energía suficiente para llegar al interior, exceptuando los dos primeros dias, en los cuales la depresion del Africa septentrional alcanzará con su influencia hasta la region central de España. Del 4 al 6 se sentirá en el Noroeste y Norte de ella la influencia de una depresion del Atlántico, que abordará á las islas Británicas en dichos dias. Despues se generalizarán las altas temperaturas, que se modificarán un poco del 12 al 14, por la influencia de una depresion de poca intensidad, que se desarrollará al O. de Portugal.

En el Salon. Anoche, como jueves, hubo música en el Salon, pero este atractivo no fué suficiente para que acudiera la concurrencia de otras veces y la velada resultó escasa de animacion.

En cambio, la temperatura que tanto allí como los jardines próximos se disfrutaba era agradable y sirvió de dichosa compensacion al calor experimentado durante el dia.

La compañía de opereta. Se dice que probablemente vendrá á Granada para el próximo otoño la compañía de opereta italiana de que es director D. Emilio Giovannini y que con tan brillante éxito funcionó recientemente en nuestra ciudad.

Desearemos que la noticia tenga confirmacion.

El Ejército en 1893-84.

Segun la ley que publica la *Gaceta*, la fuerza del Ejército permanente en la Península para el año económico de 1893 á 1894 se fija en 80.000 hombres de tropa.

Las de Cuba, Puerto Rico y Filipinas serán

Silvestre fué de los primeros que tomaron asiento, y por el pronto sólo se ocupó en saciar su apetito; pero cuando tuvo aplacada a quella nececidad urgente tendió una mirada al rededor para enterarse entre qué clase de gente se encontraba.

Frente por frente de Silvestre se hallaba una guapa hembra, andaluza por el trapio, y cuya vista hizo sentir calofrios á nuestro héroe, y le sugirió el pensamiento de correr una aventura deliciosa.

Y en verdad que aquella mujer merecia el asombro y los proyectos de Silvestre: sobre un talle gentil descansaba un busto de formas correctas y de pronunciadas curvas; sobre el busto un cuello redondo, y sobre el cuello una cara hechicera, con dos ojos brillantes, una boca encendida, y unas mejillas aterciopeladas, coronando todo esto una expléndida cabellera negra, mal cubierta con un gracioso sombrerillo.

Silvestre comenzó por decir algunas galanterías á la hermosa viajera, continuó pagando su cubierto, y acabó por darle el brazo cuando, acabada la comida, volvieron á ocupar los carruajes.

Brindó Silvestre con un asiento en el suyo á la desconocida, que aceptó desde luego, pues en el *reservado* en que viajaban iban tres niños de pecho que hacian insorportable la jornada con sus llantos y sus gritos.

Ya están los dos á solas en el coche; el tren parte y dobla su velocidad porque lleva algun retraso, Silvestre comprende que es preciso que su amor camine con la misma rapidez que la máquina, y dejando á un lado circunloquios, vuelto á su compañera de viaje, le espeta una declara-

cion de las más atrevidas que pueden imaginarse.

No era asombradiza la dama y recibió con serenidad y sin enojo la embestida, contentándose con sonreir graciosamente, al mismo tiempo que arreglaba su falda de lana oscura, para hacer visible por un momento su pié capaz de dar al traste con el poco meollo de Silvestre; pero cuando el hombre quiso traspasar los límites del respeto, la viajera se le impuso con una dignidad, con un aplomo, que dejaron confuso á nuestro héroe.

El tren seguia corriendo y la noche llegaba; la noche que era en opinion de Silvestre, su más poderosa auxiliar, pues contaba en aquellas horas que al sueño convidan alcanzar un triunfo de los más grandes de su vida.

Encendióse la lamparilla del coche, Silvestre arreció en sus pretensiones, y la dama se ablandó por último, ofreciendo á su enamorado pretendiente corresponder á su pasion, siempre que esta fuese por honestos senderos encaminada.

Silvestre hizo todos los juramentos que se le pidieron con ánimo resuelto de no cumplirlos, y esperando á que su compañera se durmiese, para aprovecharse traidoramente de la oportunidad.

Eran ya las doce, y ambos viajeros se colocaron en los ángulos opuestos del coche, preparándose para dormir; pero antes la hermosa sacó de su bolsillo una preciosa cajita, llena de dulces de licor, de los que dió uno á Silvestre, tomando otro para sí.

Llena la cabeza de proyectos y pensando en la inmediata posesion de aquella mujer tan deliciosa, comenzó Silvestre á sentir una modorra invencible, y por último se quedó dermido como un

frescos pimpollos en los adolescentes doce años, mientras que arrastrados por los gritos, se asomaban á la puerta de la cuadra, Antolin, el hijo del aperador y uno de los gañanes. que acababan de echar el pienso á las mulas recien llegadas del molino con el primer carro de harina.

¡Venid, venid!—les dijo Romualda con premura, cogiendo á sus hermanas de la mano y llevándolas hácia el porche; la señá Manuela las siguió y los dos mozos tambien se acercaron al olorcillo. En las caras de todos ellos se vislumbraba el ansia de salir de dudas. Antolin no pudo aguantarse más y con cierto imperio, como el que tiene derecho á meter baza, preguntó á la muchachuela:

—¿Pero dónde está ese pintamonas, Romualda?

—¡Ahí al lao, en la cerca de la viña de Lúcas...

Al principio, de puntillas, empinándose cuanto podian, alargando el cuello, abriendo mucho los párpados sin atreverse á acercar, pero ardiendo por aproximarse, se quedaron apelotonados en el porche, contemplando de lejos al dibujante y comentando sus actitudes. ¡Oye, oye, ahora mira hácia aqui!... ¿Pa que se pondrá la mano por las cejas?.. ¡Le hará daño el sol!.. ¡Y como guiña los ojos!.. ¡Será corto de bestia!.. Luego, una de las niñas se soltó de su hermana; movida por invencible comezon echó á correr y se plantó delante del artista. ¡Chica, chica!... le vociferó su madre asustada de la imprudencia; pero el dibujante no llevó á mal la osadia, hizo un cariño á la criatura y prosiguió trabajando. Semejante muestra de bondad alentó al tímido grupo, y muy

respectivamente de 13.661, 3.092 y 11.750 hombres de tropa.

Se autoriza al ministro de la Guerra para poner en pié de maniobras las fuerzas del Ejército durante el periodo del año en que se verifiquen las asambleas de instruccion, ó en caso tambien que el interés público lo requiera, invirtiendo al efecto los créditos presupuestados para maniobras y compensando los mayores gastos que con este motivo se ocasionen con la concesion de licencias temporales durante el año económico, en la forma que se estime más conveniente dentro de las necesidades del servicio.

Preparativos de boda. Se han recibido en Granada las reales órdenes concediendo el permiso para que puedan contraer matrimonio la distinguida Srta. D.ª Joaquina Herrasti, hija de los condes de Antillon, con el heredero de Casa-Blanca.

Vacante. Se encuentra vacante en el Instituto de San Isidro, de Madrid, la Cátedra de Histoaie Natural, que debe proveerse en segundo turno de concurso.

Lotería. El oorteo de la Loteria nacional del dia 10 del corriente, constará de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos de á diez. Se distribuirán 1.120,000 pesetas, en 800 premios, de la manera siguiente:

Uno de 250.000 pesetas; uno de 125.0000; uno de 40.000; uno de 20.000; uno de 10 000; siete de 5.000; 690 de 800; 99 aproximaciones de 800, para los 99 números restantes de la centena del premio primero; dos 2.000, para los números anterior y posterior al del premio primero.

El servicio telegráfico. A las cuatro de la madrugada, hora en que cerramos esta edicion, no hemos recibido telegramas de nuestro corresponsal en Madrid, ignorando cual sea el motivo de esta falta.

Lo de Siam.

Buques ingleses y alemanes.

Lóndres 1.º (8'19 noche.)

Mis noticias de hace tres dias sobre la soluci n dada al conflicto de Siam han sido hoy plenamente confirmadas por los hechos.

Los telegramas de Bankok recibidos esta tarde anuncian que los cañoneros ingleses y alemanes cruzaron ayer unidos la línea del bloqueo y salvando la barra remontaron el rio Menan y se hallan actualmente junto á Bankok, anclados frente á los cañoneros franceses.

El bloqueo ha cesado, por lo tanto, por lo menos para los buques ingleses y alemanes, y es de creer que tambien para los de las demás naciones.

Declaraciones oficiales.

París 1.º (10'05 noche.)

Mr. Develle, ministro de Negocios extranjeros, ha comunicado por telégrafo al cónsul de Holanda en Bankok, que se habia presentado como intermediario oficioso en el conflicto franco-siamés, la siguients nota que resume la actitud de Francia:

«Las dilaciones puestas por el gobierno siamés para aceptar el *ultimatum* de Francia autorizaban al gobierno de la república para agravar las condiciones que dicho doouemento diplomático imponía.

»Pero deseoso de dar una nueva prueba de los sentimientos de moderacion en que ha inspirado constantemente su conducta, se contentará con las siguientes condiciones como garantía indispensable de la ejecucion práctica por parte del Siam de las cláusulas contenidas en el *ultimalum*:

»Ocupacion del rio y puerto de Chantaboun hasta la completa y pacifica evacuacion de los puestos militares establecidos por los siameses en la orilla izquierda del Mekong.

»Además, con objeto de garantizar el mantenimiento de las buenas relaciones por fortuna restablecidas entre Francia y Siam y de apartar toda ocasion de conflicto en la region del Gran Lago y de Mekong, el gobierno de Siam se obliga á no mantenér en adelante fuerza alguna militar en Battambarg ni en Sem-Rap, poblaciones junto al Gran Lago, ni en localidad alguna situada á una distancia menor de 25 kilómetros de la margen derecha del Mekong. Sostendrá únicamente el personal de policia necesario para asegurar el orden.

»Se abstendrá tambien Siam de tener y de hacer navegar en las aguas del Mekong y del Gran Lago barcos armadas de clase alguna.

»El gobierno francés se reserva el derecho de establecer consulados en Nam y en Korat.

»La aceptacion de estas garantías por parte del gobierno siamés permitirá al gobierno francés levantar inmediatamente el bloqueo,»

A las once y media de la mañana el príncipe Vadhana, embajador de Siam, visitó al ministro de Negocios extranjeros para comunicarle que su gobierno acepta y se compromete á dar las garantías especificadas en la nota de Mr. Develle al cónsul de Holanda en Bankok.

La paz.

Inmediatamente convocóse al Consejo de Ministros, y Mr. Carnot vino expresamente de Marly para presidirlo.

En este Consejo quedó acordada la paz, y en el acto se mandaron órdenes telegráficas al almirante Humann para que levante inmediatamente el bloqueo.

Francia é Inglaterra.

La cuestion de los territorios del alto Mekong queda á discutir entre Inglaterra y Francia, segun se ha dicho.

Mr. Develle dice que esta es nna cuestion antigua que, naturalmente, ha vuelto á ser puesto sobre el tapete al surgir un conflicto que en realidad afectaba al dominio de dichos territorios.

Los franceses, que se sienten muy molestos en cuanto se les habla de la intervencioc de Inglaterra, añaden qne ese asunto de los territorios se resolverá por medio de la creacion de una zona neutral entre las posesiones de Francia y de Inglaterra, y por medio de concesiones mútuas de ambas potencias, y que no hay todavia fijada fecha para delimitar dichos territorios.—A.

Nuevo Lázaro.

Esa habilidad de los ayunadores célebres, que consiste en pasarse treinta, cuarenta y cincuenta dias sin comer, es tortas y pan pintado comparándolo con la hazaña que se propone realizar un señor norteamericano, apellidado Seymour, allá en Chicago.

Mr. Seymour está decidido á vivir bajo tierra, enterrado á nna profundidad de seis pies, dos metros próximamente, en un ataud, durante todo el tiempo necesario para que sobre su tumba crezca algun trigo que se siembre en el momento de enterrarlo, es decir, durante seis ó siete semanas.

El extravagante «yankee» hará que lo entierren en un gran ataud dividido en tres compartimentos, hácia mediados del mes de Agosto; segun cálculos, el trigo podrá ser recogido hacia el 24 de Setiembre, y entonces se abriría su tumba y saldría él vivo de allí.

¿Por qué med o misterioso lograría esa resurreccion? Eso es lo que no dice á nadie.

El caso es que en los Estados Unidos ha sido tomada la cosa muy en sério, y que la municipalidad de Chicago parece decidida á autorizar ese asombroso experimento, con la condicion de que la tumba del muerto vivo sea custodiada por unos soldados, con los cuales estará Mr. Seymour en comunicacion por medio de un sistema de señales que radicará en el ataud y que permitirán al enterrado pedir que le desentierren antes de la fecha convenida si resultara que no podía resistir el experimento.

Cartas

Madrid 2 de agosto 93.

Ayer tarde á última hora se desencadenó sobre Madrid una violenta tempestad, que además de los extragos naturales causados en los campos por el granizo ocasionó en la capital algunas desgracias personales. Cayèron varias exhalaciones, y si bien la mayor parte de ellas fueron divididas y neutralizadas por los pararrayos y cables telefónicos, hubo una que penetrando en una habitacion de la calle de Mira el Rio alcanzó á una jóven y agraciada muchacha de 16 años, en ocasion que tenía en brazos una niña de corta edad. Ambas fueron derribadas por la chispa eléctrica y recibieron heridas de importancia, siendo verdaderamente incomprensible que quedaran con vida.

Mientras esto ocurría en la atmósfera, en el Congreso se desarrollaba otra tempestad no menos importante y desastrosa. Debido á la electricidad que había ídose acumulando entre los diputados carlistas por la presentacion de la proposicion de ley de reforma de reglamento y al disgusto que ocasionó entre los diputados antillanos el ver que contra lo que se les había prometido se daba lectura al proyecto de dictámen sobre las reformas del Sr. Maura en la administracion antillana, surgió la tormenta y su primer descarga hizo presa en los presupuestos de ingresos de Cuba, los cuales pendientes únicamente de votacion definitiva, debian pasar al Senado.

Pero no lo quiso Dios así. Los diputados disgustados reclamaron la votacion nominal y resultó que faltan de Madrid 85 diputados ministeriales para que el proyecto pueda ser votado, pues solo resultaron 118 cuando el número necesario para tomar acuerdo ha de ser 201, ó sea la mitad más uno de los diputados que han jurado sus cargos. Al Gobierno produjo esto hondo disgusto y acto seguido se puso á discusion la proposicion sobre la reforma del Reglamento, mientras el Sr. Sagasta conferenciaba con los diputados antillanos. Enterado de que la causa de su disgusto habia sido la lectura del dictámen sobre las reformas del Sr. Maura y tratándose de averiguar lo ocurrido en dicho asunto se vino en conocimiento de que dicho dictámen habia sido efectivamente leido pero sin conocimiento prévio del presidente del Congreso, ni del Gobierno, ni del propio Sr. Maura.

Los diputados cubanos manifestaron entonces que ellos desistirían de su actitud si el Sr. Maura retiraba el dictámen. Llamado el Sr. Maura monifestó que no tenia inconveniente en que la discusion se aplazase para el otoño, pero que una vez leido el dictámen no podia acceder á retirarlo y que si el gobierno no entendia este criterio él estaba dispuesto á dimitir en el acto. Como es natural, el Sr. Sagasta se puso al lado del señor Maura y el gobierno telegrafió en el acto á gran número de diputados ausentes para que vengan á prestar su voto.

Los republicanos entretanto discutian la conveniencia de volver al Congreso para oponerse á la reforma del reglamento y convinieron en reunirse anoche en casa del Sr. Pí Este se manifiesta contrario, pero acordaron telegrafiar á sus compañeros ausentes para que emitan su opinion y proceder segun informe la mayoría. Sin embargo, algunos diputados republicanos han acudido á los pasillos del Congreso para evitar cualquier sorpresa. Lo que resulte de todo este laberinto es imposible de prever todavía.

De las provincias las noticias que se reciben no ofrecen novedad. Ayer firmó la Reina Regente el decreto de suspension de sesiones pero Dios sabe todavía cuando se leerá. Los despachos del exterior acusan el hecho favorable de habsr llegado á una inteligencia Francia é Inglaterra, mediante la concesion por parte de ambas potencias de una faja de terreno neutral en la parte superior del Mekong.

Las noticias sobre salud pública acusan un notable descenso en la epidemia merced a las medidas de precaucion y de higiene con que en todas partes es combatida,—F.

Bibliografia

Diccionario de electricidad y magnetismo y sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julian Lefevre, catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboracion de ingenieros y electricistas y con una introduccion del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Roman, ingeniero del Cuerpo de minas; ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

Acabamos de recibir las entregas octava á doce y vemos con gusto que la obra tiene cada vez más interés, y si al recibir el 1.º y 2.º cnaderno la hemos recomendado á nuestros lectores, hoy la creemos indispensable á todo el que, poco ó mucho, se interese por una ciencia que hoy dia tiene tantas aplicaciones para el comercio, la industria y para cada casa en particular.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas, en muy buen papel y esmerada impresion, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

Hojas sueltas

Una fiesta felibre.

Los felibres de París han celebrado hace pocas noches una fiesta en el Bosque de Bolonia, para honrar la memoria del poeta Catelan.

Y reuniéronse en el mismo sitio donde fué asesinado el famoso trovador.

Muchas son las historias, más ó menos fantásticas, que han corrido sobre esta trágica muerte, pero la sola version que puede considerarse auténtica es la siguiente.

Catelan vivia en Aix en Provence, y todas las mañanas, al dar un paseo, deteníase bajo las ventanas de Margarita. la hija del conde Berenguer, Rey de Provenza, y cantaba en su honor amorosos versos, hasta que un dia se enfadó el monarca é hizo que le prendieran.

La princesa buscó á su padre entonces, y se arrojó á sus piés pidiéndole el perdon de Catelan.

El Rey no tardó en otorgárselo, pero á condicion de que se casara aquella enseguida con el Rey de Francia que había pedido su mano.

Algun tiempo despues, cuando el infeliz trovador llegaba á las puertas de París en busca de su adorada Margarita, Reina ya, fué asaltado por una pertida de ladrones, y asesinado vilmente.

La fiesta felibre á que nos referimos resultó brillante.

El monumento fúnebre erigido en el citado lugar á la memoria del poeta, estaba adornado con faroles á la veneciana y caprichosas guirnaldas de verde follaje.

Entre la concurrencia abundaban las señoras.

Celebróse una verdadera *Córte de amor*. Leyéronse muchos versos en la lengua de Oc, como los felibres la llaman; y la animacion y el entusiasmo prolongáronse durante varias horas.

Fenómeno meteorológico.

Uno rarísimo se ha observado en Glashuf tte.

Allí se podujo, no hace mucho, una violentísima borrasca que solo duró algunos minutos, pasados los cuales y calmado ya el viento, empezaron á caer bolas de nieve de 10 y 12 centímetros de diámetro, que tardaron, algunas de ellas, en derretirse veinticuatro horas, contándose unas 15 bolas por metro cuadrado de terreno. Teniendo en cuenta que la borrasca que precedió al fenómeno tuvo todos los caracteres de una verdadera tormenta, no es aventurado atribuir á la electricidad la formacion de esas bolas de nieve.

Cuerno gratis.

Véase el anuncio de EL NEGRO que publicamos en 4.ª plana.

Seccion religiosa

Santos de mañana.

Santo Domingo de Guzman, fundador.

Cultos para mañana.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Zafra. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En San Justo á las ocho y en la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

En el Angel Custodio misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustin.

En San Andrés al Smo. Cristo de la Salud y en San Pedro é San Francisco de Paula.

Hay funcion á Santo Domingo de Guzman en Santa Catalina de Sena, Beaterlo de Santo Domingo y en la Piedad, on esta predica D. Rafael Dominguez, en Santl Espíritu D. José Bueno Pardo y en Zafra el señor Magistral.

Misa de doce.—En Zafra, las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Novena.—La de San Emidgio en la Magdalena á la oracion.

La de Santo Domingo concluye en la iglesia de Zafra á las cinco.

Empieza la misma novena á las seis en Santa Catalina de Sena.

Duodenario.—Al Sagrado Corazon de Jesus en el Beaterio del Smo., San Bernardo y Santa Paula.

El trecenario de San Francisco de Paula se hace á la oracion.

Rosario.—En la Catedral el Sagrario, San José, San Andrés y San Matías se reza á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Justo.

El purgante casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras Azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente para las mujeres y los niños, que siempre tienen gran avers on á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes.

Así como es atractiva la forma, tambien es eficaz y benéfica la accion de este valioso remedio. Cuando sentís algun desarreglo bilioso haced el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendacion.

Se vende

un buen estante propio de despacho ó biblioteca y una mesa de escritorio. En la calle de la Alhóndiga núm. 9, despacho de moyuelos, darán razon.

Se venden

unas columnas árabes en buen estado. Darán razon calle de Molinos, núm. 20.

En la colonia de Zujaira, término de Pinos Puente, se arriendan cuatrocientos marjales de lo mejor de la vega, á los cuales van unidas setenta y dos fanegas de tierra de secano.

Las condiciones están de manifiesto en la casa calle Horno de Marina, núm. 7.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES
RECONOCIDAS
como
el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del
ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS
por los más eminentes médicos
para el alivio inmediato
y curación radical de las
Dispepsias.
Catarros del Estómago.
Catarros vesicales é intestinales.-Bilis.-Gastralgias.
Congestión ó inflamación del Hígado y Bazo.
Cólicos nefríticos y hepáticos.
Cálculos y Arenillas.
Cálculos biliares.
Diabetes sacarina.-Anemias.
Clorosis.-Afecciones linfáticas.
Pesadez del Estómago.
Digestiones difíciles.
Impotencia.-Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas.
Reumatismos
y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS
EN TODO TIEMPO.
Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén

Cemento Portland

de Lavalle. De venta en los principales establecimientos de ferretería y en el depósito **Buensuceso, 1, Granada.**

La Universal

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales sin gastos para los acreedores.

Personal competente y buenas garantías.

Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53.

GRANADA.

Anuario de 1893

El **Aunario de Granada** es una guia de absoluta necesidad.

Contiene **estadisticas, tarifas** de contribuciones é impuestos, extractos de **leyes y reglamentos**, procedimientos administrativos, **lo al, horas** y asuntos que se despachan en las **oficinas públicas, presupuestos** de todas las dependencias del Estado, de la Diputacion y de los Ayuntamientos de esta provincia, y cuantos datos, noticias y descripciones puedan necesitarse con relacion á Granada.

Va precedido de un hermoso fotograbado que representa el **Monnmento** á Isabel la Católica y concluye con una **extensa guia** de la industria y del comercio y del personal de la provincia conteniendo más de

6.000 señas

de **nombres y domicilios** de las autoridades, funcionarios, empleados, etc.

Forma un volúmen en 8.º mayor, de cerca de **600 páginas**, impreso en excelente papel y encuadernado á la rústica con una hermosa cubierta.

Se vende al precio de **5 pesetas**, en casa de Pericás, Puerta Real; en la Administracion de EL DEFENSOR (Buen Suceso 6) y en las principales librerías.

GUIA DE GRANADA

Libro indispensable para el viajero

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones,

Monumentos artísticos

é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la vega, etc., etc. — Un tomo manuable

Encuadernado en tela

se vende cada ejemplar, al precio de

DOS PESETAS

Puntos de venta: Casa de Pericás, en la **Puerta Real.** — Administración de **EL DEFENSOR. Buen Suceso, 6.**

Baja de 15 por 100 en pedidos de 25 ejemplares en adelante

Espectáculos.

Teatro Colon.

A las ocho, CARETAS Y CAPUCHONES.

A las nueve, BOQUERON.

A las diez, DE MADRID A PARIS.

A las once, EL GRAN CAPITAN.

PRECIOS: Plateas, 3,50 ptas.—Sillas, 0'60.—Entrada general, 0'15

Imprenta de «El Defensor de Granada».

EL BUEN DOCTOR
EL CELEBRE DOCTOR
EL GRAN DOCTOR

Así le nombran al DOCTOR AGUILAR todas las Madres que han tenido el buen acierto de medicar á sus hijos con

LA PANACEA ROSADA
del Doctor Aguilar.

Medicamento que es, sin ninguna duda, el **REMEDIO INFANTIL** más **poderoso, seguro é infalible** que se conoce. Para **facilitar la denticion** corrigiendo los desarreglos de vientre durante dicho periodo. Para **matar las lombrices** (causa de graves trastornos de organismo) y hacer espeler la **BABA** que quema los intestinos. Para purgar con suavidad y curar las **indigestiones** é **irritaciones**. Para evitar y curar los **ataques convulsivos, accidentes nerviosos, congestiones** y **derrames de la cabeza** y al mismo tiempo **purificar y depurar** el cuerpo de la bilis y humores grasos, infectos y corrompidos que impiden su buen funcionalismo. Para **prevenir** y **combatir** con feliz éxito las erupciones, **rosa-escarlatina-sarampion**, dtc., y las enfermedades **gástricas, tifódicas** y **pútridas**, porque es tal su virtud desinfectante que, tomándola á tiempo, destruye de un modo rápido y seguro los gérmenes de las enfermedades, y por fin, en cualquier caso grave, **aunque se haya perdido toda esperanza de curacion**, y tanto es así, que solo algunas tomas de nuestra **PANACEA ROSADA** han bastado muchísimas, pero muchísimas veces, para hacer desaparecer, como por encanto, síntomas de graves enfermedades, devolviendo la salud al enfermito y la tranquilidad y alegría á sus atribulados padres.

Las madres que la conocen aseguran todas que es la **MEDICINA PRODIGIOSA** para los niños, y que ninguna debe estar sin ella, no solo para curarles, sino que, cuando están buenos, les hacen tomar cada ocho dias una ó dos tomas, segun la edad, y á tal precaucion deben que se conserve la salud de sus tiernos hijos.

Nosotros honradamente prometemos y certificamos que, por más que parezca mucho lo que ofrecemos, es aun más lo que nuestro preparado cumple; pues todos cuantos han medicado á sus hijos con **LA PANACEA ROSADA del Dr. AGUILAR** reconocen y afirman con nosotros que no hay medicina que sea tan **inocente, inofensiva** y **benigna**, tan **suave agradable** y fácil de tomar ni de más **prontos** y **felices** resultados para **prevenir, corregir** y **curar** las enfermedades de la niñez. Léase detenidamente el Folleto que acompaña á cada caja.

PRECIO DE LA CAJA CON FOLLETO EXPLICATIVO: **DOS PESETAS.**

De venta en Granada: Farmacia de Juan Rubio Perez y principales de España.—Al por mayor, Dr. Andreu, Barcelona.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representacion de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

Las Artes.

Almacen de ferretería, herramientas y Bateria de Cocina,

DE

Ignacio Merino.

Mesones. 47, duplicado
TELÉFONO NUM. 82.

Único depósito de la sin rival

Plata Menoses

de la que hay cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Cementos «Romano y Portland.»
Puertas de acero y colchones metálicos.
Cocinas económicas y tuberías.
Puntas, alambres y tornillería.
Básculas, redoblones é inodoros.
Bombas y prensas de copiar.
Neladeras y grifos, etc., etc., etc.

Camas y cunas de hierro y madera.

Citrato de magnesia efervescente de King.

No hay otra entre sus similares que iguale á la

Magnesia de King.

Es la más antigua, pues fué dada á conocer por el Doctor King el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobacion y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado.

Como purgante **no tiene rival**, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las **enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz**, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducidas **y un gran** preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta, en todas las farmacias y droguerías.

Bates y Comp.ª—1, Regent Square.—Lóndres, W. C.

MEDICACION TÓNICA

PILDORAS y JARABE DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA — COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMO — ESCRÓFULOS — TUMORES BLANCOS — etc., etc.

Exíjase la firma y el sello de garantia.

PARIS
40, rue Bonaparte, 40

Para enfermedades urinarias

Sándalo Pizá.

Mil pesetas

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

enfermedades urinarias.

Catorce años de éxito. Premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales.—Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Depositario en Granada, D. Juan Rubio Perez.

Se remiten por correo anticipando su valor.

1185

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** deben tomarse en las comidas. El primer día se tomáran tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las **Verdaderas Píldoras Moussette** de **Clin y Cía** que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — **CASA CLIN Y Cía** — PARÍS

Carruajes de alquiler.

El dueño del restaurant Navio ofrece carruajes para el servicio del público á dos pesetas hora, con dos caballerías, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante á diez reales. Tiene montado un servicio para ir á todos los puntos que se le encarguen, baños, etc.

En casa particular

y por precio módico, se desea admitir tres ó cuatro personas, bien sean comerciantes, eclesiásticos ó empleados, solo para almuerzo y comida, con esmerada asistencia—Darán razon, calle Escudo del Cármen, núm. 43, principal.

Se venden

en Santafé un coche ómnibus con veintiseis asientos y tres casas principales; una de ellas tiene un establecimiento de préstamos.—Darán razon en el mismo.

Se vende

dos lavabos, estrados, sillon despacho, asientos piano y un entredós.—Dama-bueros, 13.

Almoneda.

Se hacen tambien muebles de todas clases. Torillo de San Matías núm. 1.

Ama de cria.

Darán razon de una en la placeta de Capellanes, núm. 2

Almoneda

por ausencia.—Ultimos dias.—Cuadros y varios muebles.—Placeta del Realejo, núm. 4, principal, derecha.

Se vende

una casa espaciosa, en buenas condiciones, situada en la calle Horno del Abad, núm. 2, esquina á la del Lavadero de las Tablas.—En la misma, darán razon.

ACTIVAS — PILDORAS — DE BRISTOL — VISTOSAS — EFICACES

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

El Negro.

Gran depósito de calzado cosido el más barato y más fuerte.

Para la presente temporada, grandes novedades en

ZAPATOS BAJOS PARA SEÑORA,

con preciosos adornos, tanto en charol como en rusel y pieles de colores de alta novedad, á *Precios fabulosos*.

Zapatos á la inglesa **con botones ó lazos en rusel ó piel de color á 20 reales el par.—Botas de rusel á 20 y 24 reales.—De rusel y charol, superiores, á 24 y 28 reales.—La sin rival bota de piel de cabra ó chagren, de mucha duracion, á 18 y 22 reales par.**

Para caballero hay cuanto se puede desear, especialmente

Botinas de piel mate

elegantísimas y garantizadas por seis meses de duracion, á 22 y 26 reales. Esta misma bota, en piel de color, al mismo precio.

Hay otra clase con dos suelas, punteadas, **clase primera de 1.ª, á 30 reales el par, tanto en negro como en color, y *cien clases más*. Para niños, grandes surtidos á precios inverosímiles.**

Zapatos de lana de color, para playa ó de mañana. Los de señora, á 14 reales; los de caballero, á 20.

No comprad calzado sin visitar este depósito.

Ventas por mayor y menor.—Exportacion á toda España.

Puerta Real, núm. 6,

una puerta más arriba de la de Pericá.

Males de la orina.

Cura sin sondar ni operar.

Dilatacion de las estrecheces; rotura y expelicion de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, prostata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta gratis de 3 á 7 y por carta los forasteros. Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, primero, Madrid.—En Granada, se venden á 7 pesetas, en la farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

GRAN ALMACEN
DE

Música y Pianos,

DE

ANTONIO SOLÁ.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino, como alemanes y extranjeros.

San Miguel Alta, núm. 1.

La Union y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: **Madrid, calle de Olózaga, 1,** *(Paseo de Recoletos.)*

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientas noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientas noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional **contrata seguros contra los riesgos de incendios.**

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta millones setecientas cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga núm. 1 paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE),

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3,

frente á la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Se vende

en precio arreglado un andenaje muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropósito para tienda y aún para bibhoteca. Un mostrador con tablero de piedra y una cortina grande, de corredera, en muy buen estado.—Puede verse, calle Horno del Haza, núm. 22.

Lienzos.

Los de los toldos del Córpus, próximos á concluirse, se venden solamente en la calle de San Juan de los Reyes, núm. 4, á treinta céntimos de peseta los blancos, completamente nuevos, y á cuarenta los de colores nacionales.

Para las iluminaciones de las fiestas de los pueblos, se venden vasillos de colores á *ocho pesetas* el ciento, y sueltos á diez céntimos.—Se venden una cabra y un macho.

Venéreo-sífilis.

Blenorragia.—Flujo blanco.

Gota militar.

Cura en dos dias. Cápsulas Koch, 8 pesetas. Van correo remitiendo 4 pesetas, libranza. Consulta gratis, de tres á siete. Los de fuera deben dirigirse por carta al Gabinete médico Norte-americano, Montera, 33, primero, Madrid. En Granada, **se venden á 8 pesetas en la farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.**

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el *Antisifilítico Coyper* 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: *Doctor Audet*, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.